



## **ACTA NÚMERO SETENTA Y SEIS**

Reunidos en la Sala de Sesiones de La Caja, a las ocho horas y treinta minutos del día veinticinco de julio de dos mil catorce. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente de La Caja; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación, licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación, licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda; profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, por el Sector Docente Activo; licenciado Josué Cristóbal García Hernández, por el Sector Docente Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado. Asimismo, el licenciado German Mauricio Chávez Morales, Gerente, quien presentará los informes de la administración.

**DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO**

**DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número setenta y cinco. **4. Informes: A) De la**

**Presidencia.** **4.a.1** Seguimiento, actividades y firma de convenio de Proyección Social **4.a.2** Política Presupuestaria para el ejercicio fiscal 2015 **4.a.3** Solicitud del Ministro de Educación **4.a.4** Solicitud de proceso investigativo del impacto y los alcances de las medidas programas y proyectos de La Caja en los últimos tres años **B) De la Administración** **4.b.1** Reporte de Fondos Institucionales al 21 de julio de 2014 **4.b.2** Personal a indemnizar en el mes de julio 2014 **4.b.3** Estados financieros de La Caja correspondientes al mes de junio 2014 **4.b.4** Visita a terrenos ubicados en Chalatenango **4.b.5** Renuncia de labores al cargo Jefe UACI

**5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) De la Presidencia.** **5.a.1** Creación de la Unidad de Género Institucional **B) De la Administración** **5.b.1** Aprobación Pago de Seguros **5.b.2** Informe y propuesta de Inversiones Financieras al 21 de julio de 2014 **5.b.3** Cuadro comparativo de cotizaciones, materiales para Proyectos de apoyo a los Programas Educativos de los 14 Comités de Proyección Social **5.b.4** Administradora de las órdenes de compra de materiales para Proyectos de Apoyo a los Programas Educativos de los 14 Comités de Proyección Social **5.b.5** Propuesta de proyecto de Presupuesto 2015 **5.b.6** Administradora del contrato del suministro de medicamentos y servicios de despacho, para brindar atención básica en medicina familiar a los funcionarios, Empleados de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación y su grupo familiar (cónyuge o conviviente e hijos menores de 21 años solteros dependientes registrados en recursos humanos). **5.b.7** Firma de contrato del suministro de medicamentos y servicios de despacho, para brindar atención básica en medicina familiar a los funcionarios, empleados de la Caja Mutual de los empleados del ministerio de educación y su grupo familiar (cónyuge o



conviviente e hijos menores de 21 años solteros dependientes registrados en recursos humanos) **5.b.8** Bases de licitación pública n° 01/2014 "Suministro de Artículos Promocionales" **6. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES. 6.a1** Petición del profesor Max Francisco Rodríguez Murcia **7. Varios: ROMANO I.** Solicitud del licenciado Luis Mario Martínez Recinos. **ROMANO II.** Carta recibida de Almacenes Bomba **ROMANO III.** Participación de Directores en Rendición de Cuentas. **ROMANO IV.** Convocatoria. Leída y discutida la agenda, se aprueba por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NÚMERO SETENTA Y CINCO.** El Presidente da lectura al Acta número setenta y cinco, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA. 4.a.1 SEGUIMIENTO, ACTIVIDADES Y FIRMA DE CONVENIO DE PROYECCIÓN SOCIAL.** El Presidente informa al Consejo Directivo sobre las actividades desarrolladas por Proyección Social durante el periodo del 18 al 23 de julio del año en curso, según el detalle siguiente: Viernes 18 de julio de 2014, clausura de proyecto de piñatería, realizándose en el Instituto Nacional "Profesor Francisco Ventura Zelaya" de Santa Rosa de Lima, La Unión, con una concurrencia de 32 asegurados a quienes se les entregó diplomas de participación de igual forma a los integrantes del Comité de Proyección Social. En dicha clausura se expusieron la variedad de piñatas realizadas. Este proyecto contó con una inversión total de \$ 362.50 dólares. Clausura de Proyecto de Piñatería, el cual se llevó a cabo en el Centro Escolar Alejandro de Humboldt del Departamento y municipio de Ahuachapán. El evento dio inicio a la hora programada con la participación de 20 asegurados, a quienes fueron entregados diplomas de participación por parte del Director Departamental de Educación, licenciado Héctor Donald Aquino Pimentel y la Jefe de Agencia de La Caja, señora Aura Herrera de Barrientos. Este proyecto contó con una inversión total de \$ 317.26 dólares. Clausura de Proyecto de Piñatería, el cual se llevó a cabo en el Centro Escolar Salvador Castillo del Departamento de Usulután; el evento dio inicio a la hora programada con la participación de 40 asegurados, a quienes fueron entregados diplomas de participación. En dicha clausura se expusieron los diferentes trabajos realizados en piñatería, este proyecto contó con una inversión total de \$ 476.28 dólares. En las diferentes actividades se les informó a los asegurados sobre el quehacer Institucional así como de los objetivos de Proyección Social. Sábado 19 de julio de 2014, inicio de Proyecto de Serigrafía, el cual se llevó a cabo en el Centro Escolar Saúl Flores, en el Municipio de Zacatecoluca, departamento de La Paz. En la inauguración del proyecto, se procedió a entregar los materiales a utilizar, asimismo se les motivó e incentivó a seguir participando en los proyectos sociales que impulsa La Caja, este proyecto se desarrolla los días sábados de 8:00 a 11:00a.m., en las fechas comprendidas del 19 de julio al 30 de agosto, con una inversión total de \$ 316.34 dólares. Clausura de Proyecto de Informática, este proyecto contó con la participación de 18 asegurados, a quienes el Profesor Elías de Jesús Soto Deras, Director del







Consejo Directivo se designó junto con el Jefe y Auxiliar de Agencia del departamento de Santa Ana de entregar los diplomas de participación la cual se llevó a cabo en el Centro Escolar Napoleón Ríos del Departamento de Santa Ana. Cabe mencionar que los participantes agradecieron a La Caja la oportunidad y el apoyo que brinda a sus asegurados a través de estos proyectos. Este proyecto contó con una inversión total de \$ 340.75 dólares. El día lunes 21 de julio de 2014, se procedió junto con el Alcalde Municipal de Nejapa, licenciado Sergio Vladimir Quijada Cortez a firmar el convenio con el Polideportivo de Nejapa, Vitoria Gasteiz el cual se realizó en la Alcaldía Municipal. Martes 22 de julio de 2014, seguimiento de Proyecto de Computación, el cual se llevó a cabo en el Complejo Educativo Colonia Tierra Virgen, municipio de San Martín, departamento de San Salvador. Dicho taller cuenta con la participación de 52 asegurados, y se imparte los días martes y jueves 8:00 a 10:00 a.m. Miércoles 23 de julio de 2014 se realizó la clausura del taller de bordado aplicando las técnicas de español, listón, tradicional y cruceta, este taller se llevó a cabo en el Centro Cultural y Recreativo de San Miguel contando con 30 asegurados participantes, a quienes se les entregó diplomas de participación. Este proyecto contó con una inversión total de \$ 1,103.40 dólares. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.2 POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015.** El Presidente informa al Consejo Directivo que con fecha 21 de julio del año en curso, se recibió de parte del licenciado Juan Ramón Carlos Enrique Cáceres Chávez, Ministro de Hacienda, copia del documento: Políticas Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2015, dicho documento ha sido remitido a todas las dependencias del Estado e Instituciones descentralizadas no empresariales y empresa pública no financiera, la cual es de aplicación obligatoria según lo establecido en el Art.29 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.3 SOLICITUD DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN.** El Presidente informa al Consejo Directivo que con fecha 18 de julio del año en curso, se recibió carta del ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación, refiriéndose al proceso de Reformas a la Ley de La Caja, las cuales le han sido trasladadas por el Secretario de Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia de la República, licenciado Francisco Rubén Alvarado Fuentes, en ese sentido con el fin de facilitar el análisis del documento en referencia solicita a La Caja, se le proporcione un cuadro comparativo que contenga el texto del Artículo vigente y texto modificado, costo financiero anual, proyección de vida del nuevo servicio, observaciones y/o explicaciones; asimismo que se acompañe del Estudio Actuarial actualizado a diciembre de 2013, y del Estudio de Factibilidad Financiera aprobado por el Consejo Directivo. Por lo anterior, se instruyó a la Gerencia para proceder a recopilar la información solicitada, la cual fue remitida al Ministro de Educación el día 23 de julio del año en curso. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.4 SOLICITUD DE PROCESO INVESTIGATIVO DEL IMPACTO Y LOS ALCANCES DE LAS MEDIDAS PROGRAMAS Y**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]*

**PROYECTOS DE LA CAJA EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS.** El Presidente al Consejo Directivo que, con el objetivo de medir el impacto y los alcances que las medidas, programas y proyectos que La Caja ha realizado en los últimos tres años, giró instrucciones a la Gerencia y al Jefe de Planificación y Proyección Institucional, a realizar en un periodo no máximo de dos meses, un proceso investigativo que permita obtener la información antes solicitada; esto para que sirva como base para la toma de decisiones futuras. Al respecto el Consejo se da por informado. **B) DE LA ADMINISTRACIÓN. 4.b.1. REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 21 DE JULIO DE 2014.** El Gerente presenta al Consejo Directivo el reporte de Fondos Institucionales al veintiuno de julio de dos mil catorce, según detalle siguiente:

**FONDOS INSTITUCIONALES**

FECHA	VALORES	PERIODO
AL 21/07/14	\$46,160,991.35	Informe semana actual
DEL 14/07/14	\$46,272,092.05	Informe semana anterior
Variación	-\$111,100.70	-0.2%

**INGRESO Y EGRESOS DEL 15 AL 21 DE JULIO DE 2014**

INGRESOS	\$38,572.23
EGRESOS	\$149,672.93
<b>SALDO</b>	<b>-\$ 111,100.70</b>

En el período reportado el saldo ha sido negativo debido a que los ingresos percibidos fueron menores que los pagos de seguros y gastos administrativos. Al respecto el Consejo se da por informado. **PUNTO CINCO. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS. A) DE LA PRESIDENCIA. 5.a.1 CREACIÓN DE LA UNIDAD DE GÉNERO INSTITUCIONAL.** El Presidente informa al Consejo Directivo que dándole cumplimiento a la Política Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2015, página 12, literal F: Impulsar el desarrollo de acciones que permitan ir consolidando la perspectiva de equidad de género en el Presupuesto, mediante la definición de programas estratégicos Institucionales para la prevención de prácticas de discriminación, así como los mecanismos que fortalezcan la capacitación y sensibilización del enfoque de género, en ese sentido se busca garantizar la integración y aplicación de la política de equidad de género en el quehacer Institucional a través de las labores de planificación, coordinación, asistencia técnica, investigación, seguimiento y evaluación de las acciones que se implementen en todas las áreas de trabajo de la Caja, por tal razón se somete a discusión del Consejo Directivo la creación de la Unidad de Género Institucional. El Presidente después de haber escuchado las intervenciones procede a someterlo a votación, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Crear la Unidad de





Género Institucional, la cual deberá considerarse en el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015. **B) DE LA ADMINISTRACION. 5.b.1 APROBACIÓN PAGO DE SEGUROS.** El Gerente somete al Consejo Directivo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida que se detallan a continuación.

ASEGURADOS	N° BENEFICIARIOS	TIPOS DE SEGURO			
		SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	SEGURO POR SEPELIO
Subtotal al 25 de julio 2014	8		\$9,112.22		
Total acumulado desde 4 de enero 2013 al 18 de julio de 2014	884	\$352,696.97	\$1266,806.88		
<b>Total general</b>	<b>892</b>	<b>\$352,696.97</b>	<b>\$1275,919.10</b>	<b>\$15,928.72</b>	

Los cuales fueron aprobados y ratificados por el Consejo en la fecha de esta acta.

**5.b.2 INFORME Y PROPUESTA DE INVERSIONES FINANCIERAS AL VEINTIUNO DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.** El Gerente informa al Consejo Directivo, sobre las Inversiones efectuadas y somete a aprobación del Consejo las propuestas de inversiones reflejadas en el informe financiero al veintiuno de julio de dos mil catorce, según el siguiente detalle:

**A) INVERSIONES EFECTUADAS DEL 16 AL 24 DE JULIO DE 2014**

FECHA DE CONTRATACION	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR
18/07/2014	HIPOTECARIO	360 DIAS	4.90%	\$175,000.00
20/07/2014	HIPOTECARIO	360 DIAS	4.90%	\$400,000.00
21/07/2014	HIPOTECARIO	360 DIAS	4.90%	615,000.00
24/07/2014	HIPOTECARIO	360 DIAS	4.82%	280,000.00
24/07/2014	G&T CONTINENTAL	360 DIAS	4.92%	485,000.00
<b>TOTALES</b>				<b>\$1,955,000.00</b>

**B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 25 AL 29 DE JULIO DE 2014 (SEGUN PUBLICACION DEL BCR VIGENTE DEL 23 AL 29 DE JULIO DE 2014)**

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR
27/07/2014	SCOTIABANK	360 DIAS	4.25%	\$150,000.00	HIPOTECARIO	360 DIAS	4.82%	\$150,000.00
29/07/2014	SCOTIABANK	360 DIAS	4.25%	\$100,000.00	HIPOTECARIO	360 DIAS	4.82%	\$100,000.00
<b>TOTALES</b>				<b>\$250,000.00</b>	<b>TOTALES</b>			<b>\$250,000.00</b>

**C) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 30 DE JULIO AL 7 DE AGOSTO DE 2014 (SEGUN PUBLICACION DEL BCR VIGENTE DEL 30 DE JULIO AL 12 DE AGOSTO DE 2014)**

FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR
31/07/2014	SCOTIABANK	360 DIAS	4.25%	\$200,000.00	"Si los Bancos que reportan vencimientos de inversiones ofertan la mayor tasa de interés al plazo correspondiente, se autorizan las renovaciones de las Inversiones en los mismos bancos que se encuentran contratados. Caso contrario, se deberán trasladar los fondos al banco que oferte la mejor opción de inversión en plazo e interés y que presente disponible en el límite del 25% de concentración de inversión máximo establecido, según los Lineamientos a las Instituciones Públicas para la Colocación de Depósitos e Inversiones, emitido por el Ministerio de Hacienda".			
01/08/2014	PROCREDIT	360 DIAS	4.73%	\$200,000.00				
03/08/2014	G&T CONTINENTAL	360 DIAS	4.70%	\$450,000.00				
07/08/2014	G&T CONTINENTAL	360 DIAS	4.70%	\$320,000.00				
<b>TOTALES</b>				<b>\$1,170,000.00</b>				

Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Tomar nota de las inversiones efectuadas del 16 al 24 de julio de 2014, y aprobar la propuesta de inversiones del 25 al 29 de julio de 2014 (según publicación del BCR vigente del 23 al 29 de julio de 2014, y Propuesta de inversiones del 30 de julio al 07 de agosto de 2014 (según publicación vigente del 30 de julio al 12 de agosto de 2014). Se invertirá en el Banco que ofrezca la mejor tasa, siempre y cuando este no ponga en riesgo nuestras inversiones. **5.b.3 CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES, MATERIALES PARA PROYECTOS DE APOYO A LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LOS 14 COMITES DE PROYECCION SOCIAL.** El Gerente presenta al Consejo Directivo el Cuadro Comparativo de Cotizaciones, Materiales para Proyectos de Apoyo a los Programas Educativos de los 14 Comités de Proyección Social, según el detalle de las siguientes Empresas a adjudicar: **A) RZ, S.A. de C.V.,** por un monto de Seiscientos noventa y Cinco 45/100 dólares de los Estados Unidos de América, (\$695.45), **B) Jireh Promociones, S.A. de C.V.,** por un monto de Tres mil novecientos sesenta y dos 70/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$3,962.70), **C) Moisés Rivas Zamora (Papelería el Progreso),** por un monto de Trescientos cuarenta y cuatro 85/100 dólares de los Estados





Unidos de América (\$344.85), **D) Noe Alberto Guillen (Librería la Nueva San Salvador)**, por un monto de Mil novecientos treinta y dos 85/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$1,932.85), **E) Textiles Varios Salvadoreños, S.A. de C.V.**, por un monto de Tres mil trescientos doce 72/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$3,312.72), **F) Busines Center, S.A. de C.V.**, por un monto de Seis mil trescientos noventa y cinco 73/100 dólares de los Estados Unidos de América, (\$6,395.73), **G) Figueroa de Ramos, Morena Concepción**, por un monto de Tres mil quinientos noventa y uno 70/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$3,591.70), y **H) Librería Cervantes, S.A. de C.V.**, por un monto de Dos mil ochocientos setenta y tres 46/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$2,873.46). Se solicita al Consejo Directivo adjudicar los literales de las empresas antes detalladas hasta por un monto de Veintitrés mil ciento nueve 46/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$23,109.46). Al respecto el Consejo después de verificar el cuadro comparativo de libre gestión para el Suministro de materiales de los Proyectos de Apoyo a los Programas Educativos de Proyección Social y memorándum con referencia CMCDO 3.5.2.13 emitido por Jefe UACI, donde informa que con base al Art.62 de la Ley LACAP que literalmente describe: “...si el titular no conforma la CEO y se recibiere más de una oferta, el Jefe UACI o la persona que éste designe, elaborará un cuadro comparativo en el cual se consignará, entre otros, el cumplimiento a las especificaciones requeridas y el precio o monto ofertado, de manera que se refleje la que mejor corresponda a los términos y factores de evaluación requeridos en los instrumentos de contratación correspondiente” **ACUERDA:** Aprobar la adjudicación de los literales de las empresas antes detalladas hasta por un monto de Veintitrés mil ciento nueve 46/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$23,109.46). **5.b.4 ADMINISTRADORA DE LAS ÓRDENES DE COMPRA MATERIALES PARA PROYECTOS DE APOYO A LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LOS 14 COMITES DE PROYECCIÓN SOCIAL.** El Gerente solicita al Consejo Directivo autorizar a la señora María de los Ángeles Panameño de Gutiérrez, Promotora de Proyectos Sociales y Convenios, como Administradora de las órdenes de compra de Materiales para Proyectos de Apoyo a los Programas Educativos de los 14 Comités de Proyección Social, siendo la responsable de verificar la buena marcha y el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar a la señora María de los Ángeles Panameño de Gutiérrez, Promotora de Proyectos Sociales y Convenios, como Administradora de las órdenes de compra de Materiales para Proyectos de Apoyo a los Programas Educativos de los 14 Comités de Proyección Social. **5.b.5 PROPUESTA DE PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015.** El Gerente presenta al Consejo Directivo la Propuesta de Proyecto de Presupuesto 2015, en cumplimiento a la Ley de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, Ley de Administración Financiera del Estado y su Reglamento, así como tomando en cuenta el Plan de Gobierno y el Plan Estratégico Institucional, y la Política Presupuestaria para el

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]*



Ejercicio 2015, elaborada por la Comisión nombrada para tal efecto, dicha propuesta contiene: **A)** Estructura Presupuestaria para Ejercicio 2015, **B)** Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio 2015, **C)** Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2015, y **D)** Anexos, entre los cuales están: ANEXO N° 1 Detalle de cálculo de ingresos por primas en base a estadísticas, ANEXO N° 2 Propuesta sindical de incremento del 12% de sueldos y listado de 88 plazas del personal con su cálculo del 12% de incremento de sueldo, según propuesta del sindicato y con un criterio de nivelación el cual se ajustará a múltiplos de 5 para su incorporación a la Ley de Salarios, y justificación de plazas nuevas, ANEXO N° 3 Anexo detalle de Consultorías, Estudios e Investigaciones, ANEXO N° 4 Anexo de Plan de Seguridad Ocupacional, ANEXO N° 5 Anexo de Proyección Social y Actividades de Unidad Institucional de Género, ANEXO N° 6 Anexo de pago de Pago de Seguros, ANEXO N° 7 Listado de Inversiones en Activo Fijo, ANEXO N° 8 Consolidado Institucional por Específico Presupuestario, y ANEXO N° 9 Consolidado Institucional por Cuenta Presupuestaria. Se solicita al Consejo Directivo una sesión extraordinaria para presentación del Proyecto de Presupuesto 2015, el día jueves 31 de julio de los corrientes o en la fecha que se estime conveniente, debido a que la coordinadora de dicho proyecto, informa que este debe ser entregado el día 15 de agosto del presente año a la Dirección General de Presupuesto, del Ministerio de Hacienda. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Llevarse el documento para estudio.

**5.b.6 ADMINISTRADORA DEL CONTRATO DEL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y SERVICIOS DE DESPACHO, PARA BRINDAR ATENCIÓN BÁSICA EN MEDICINA FAMILIAR A LOS FUNCIONARIOS, EMPLEADOS DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y SU GRUPO FAMILIAR (CÓNYUGE O CONVIVIENTE E HIJOS MENORES DE 21 AÑOS SOLTEROS DEPENDIENTES REGISTRADOS EN RECURSOS HUMANOS).** El Gerente solicita al Consejo Directivo autorizar a la licenciada Cecilia María Medina de Castro, Oficial de Información, como Administradora del contrato de Suministro de Medicamentos y Servicios de Despacho, para Brindar Atención Básica en Medicina Familiar a los Funcionarios, Empleados de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación y su Grupo Familiar (Cónyuge o Conviviente e Hijos Menores de 21 años Solteros Dependientes Registrados en Recursos Humanos). Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar a la licenciada Cecilia María Medina de Castro, Oficial de Información, como Administradora del contrato de Suministro de Medicamentos y Servicios de Despacho, para Brindar Atención Básica en Medicina Familiar a los Funcionarios, Empleados de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación y su Grupo Familiar (Cónyuge o Conviviente e Hijos Menores de 21 años Solteros Dependientes Registrados en Recursos Humanos)

**5.b.7 FIRMA DE CONTRATO DEL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y SERVICIOS DE DESPACHO, PARA BRINDAR ATENCIÓN BÁSICA EN MEDICINA FAMILIAR A LOS FUNCIONARIOS, EMPLEADOS DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS**







**DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y SU GRUPO FAMILIAR (CÓNYUGE O CONVIVIENTE E HIJOS MENORES DE 21 AÑOS SOLTEROS DEPENDIENTES REGISTRADOS EN RECURSOS HUMANOS).** El Gerente solicita al Consejo Directivo autorizar al licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, para que firme el contrato de Suministro de Medicamentos y Servicios de Despacho, para brindar Atención Básica en Medicina Familiar a los Funcionarios, Empleados de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación y su Grupo Familiar (Cónyuge o Conviviente e Hijos Menores de 21 años Solteros Dependientes Registrados en Recursos Humanos), con CASELA S.A de C.V / Farmacia San Fernando, hasta por un valor de Veinte mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$20,000.00). Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar al licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, para que firme el contrato antes detallado con CASELA S.A de C.V / Farmacia San Fernando, hasta por un valor de Veinte mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$20,000.00). **5.b.8 BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2014 "SUMINISTRO DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES"**. El Gerente solicita al Consejo Directivo autorización de las Bases de Licitación Pública N° 01/2014 "Suministro de Artículos Promocionales", para proceder a su respectiva publicación. El Consejo después de revisar y hacer sus observaciones **ACUERDA:** Autorizar las Bases de Licitación Pública N° 01/2014 "Suministro de Artículos Promocionales", exceptuando el ítem 30 "Cordón de cuello (Lanyards neck) debiéndose distribuir de forma equitativa el monto asignado para dicha compra entre los demás artículos promocionales, asimismo proceder a su respectiva publicación. **PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES. 6.a.1 PETICIÓN DEL PROFESOR MAX FRANCISCO RODRÍGUEZ MURCIA.** El profesor Max Francisco Rodríguez Murcia hace referencia al detalle de la deuda del Ministerio de Educación, por aportaciones del Seguro de Vida Básico, a favor de La Caja, cuya deuda deriva desde el año 1999, en ese sentido pide a la Gerencia se haga un cálculo en cuanto a, la incidencia financiera en total por los fondos no percibidos desde el año 1999 a la fecha. Al respecto el Gerente toma nota de dicha petición. **PUNTO SIETE Varios: ROMANO I. SOLICITUD DEL LICENCIADO LUIS MARIO MARTÍNEZ RECINOS.** El licenciado Luis Mario Martínez Recinos hace la consulta al Gerente sobre el convenio con la Academia Europea, ya que los beneficios que ofrece a los asegurados aplican únicamente en una sucursal, solicita se revise dicho convenio y pide hacer las gestiones correspondientes a fin de ampliar los beneficios en todas sus sucursales. Al respecto el Gerente toma nota de dicha petición. **ROMANO II. CARTA RECIBIDA DE ALMACENES BOMBA.** El Gerente informa al Consejo Directivo que, recibió carta del señor Fabio Castañeda, Gerente de Alianzas y Mercadeo de Almacenes Bomba, en dicha carta aclara que, el convenio a firmar con La Caja, incluye el descuento de un 10% adicional a la reducción que se realiza en ropa, asimismo en artículos que casi nunca aplican a descuentos. Al respecto el Consejo se da por informado. **ROMANO III. PARTICIPACIÓN DE**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]*



**DIRECTORES EN RENDICIÓN DE CUENTAS 2014.** El Gerente informa al Consejo Directivo que, para los eventos de Rendición de Cuentas a realizarse en el mes de agosto, se requiere la designación de los Directores que darán las palabras alusivas en cada uno de los eventos. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Designar para el evento de La Unión al licenciado Iván Antonio Hernández, para el evento de San Salvador a la licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero y para el evento de Ahuachapán, al profesor Elías de Jesús Soto Deras. **ROMANO IV. CONVOCATORIA:** El licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, convoca a los señores Directores a reunión el día viernes ocho de agosto de dos mil catorce, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes ocho de agosto de dos mil catorce, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las doce horas de su fecha.



LIC. JOSÉ MARÍA SANDOVAL VÁSQUEZ  
PRESIDENTE



PROFESOR ELÍAS DE JESÚS  
SOTO DERAS DIRECTOR POR  
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN



LIC. LUIS MARIO  
MARTÍNEZ RECINOS  
DIRECTOR POR EL MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN



LIC. JUAN FRANCISCO  
BARAHONA QUEZADA  
DIRECTOR POR EL  
MINISTERIO DE HACIENDA

Pasan firmas...





PROF. MAX FRANCISCO  
RODRÍGUEZ MURCIA  
DIRECTOR PROPIETARIO  
POR EL SECTOR DOCENTE ACTIVO

LIC. JOSUÉ CRISTÓBAL  
GARCÍA HERNÁNDEZ  
DIRECTOR PROPIETARIO  
POR EL SECTOR DOCENTE  
PENSIONADO

LICENCIADO IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ  
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL  
SECTOR ADMINISTRATIVO ACTIVO

LICENCIADA AÍDA BERENICE  
ARGUETA DE QUINTERO  
DIRECTORA POR EL SECTOR  
ADMINISTRATIVO  
PENSIONADO

LIC. GERMAN MAURICIO CHÁVEZ MORALES  
GERENTE